

**MINUTA**

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del dieciocho de octubre de dos mil dieciséis, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, segundo, tercero y cuarto párrafos, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con el Artículo 47, primer párrafo del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de conformidad con los Artículos 9, 13, 18 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Mario Velázquez Miranda

Consejero Presidente

**Secretario:**

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**Vocales:**

Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Alejandro Fidencio González  
Hernández

Secretario Administrativo

Myriam Alarcón Reyes

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

### Asesores:

Jorge Alberto Diazconti Contralor General  
Villanueva

Jesús Medina Franco Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

### Invitados permanentes:

Armando González Martínez Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Luz María Calderón Arvizu Representante de la Consejera Electoral Olga González Martínez

Itzel Bello Alcaraz Representante del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda

María Amelia Gutiérrez Cedillo Representante de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas

José Inés Ávila Sánchez Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la asistencia de todos los integrantes con derecho a voz y voto, y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria; Sexta, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 13 y 28 de septiembre y el 5 de octubre de 2016, respectivamente.**

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**
- 3. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**
- 4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**
- 5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2016.**
- 6. Asuntos Generales.**

Al respecto, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, informó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones de forma precisando la denominación del punto cuatro, quedando de la siguiente manera: Análisis, discusión, y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.

El Asesor del Comité de Transparencia, Maestro Jesús Medina Franco, comentó que la observación es únicamente en el sentido de adecuar el nombre de la Unidad Administrativa.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, comentó que la observación será atendida especificando en la parte de la presentación que el Informe corresponde a la gestión y tramitación de solicitudes de información pública.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, comentó que puede armonizarse en términos del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal y de las disposiciones que establecen la oficina responsable del trámite de solicitudes de información pública.

Al no presentarse más comentarios, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité con la observación propuesta por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

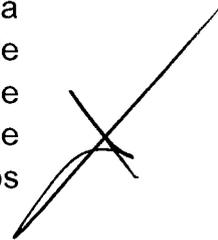
Asimismo, el Secretario del Comité de Transparencia, solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, solicitó realizar la consulta correspondiente y, al aprobarse por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria; Sexta, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 13 y 28 de septiembre y el 5 de octubre de 2016, respectivamente.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de minutas presentadas.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y, en este sentido propone que las minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, que serán aprobadas en la presente sesión, se firmen por el entonces Titular de la otrora Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, en su carácter de Secretario del Comité. Lo anterior, en atención a que dicho Titular fue el que estuvo presente en esas sesiones y participó en la aprobación de los acuerdos correspondientes.



4/8

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, comentó en este punto que es procedente que las minutas sean suscritas por el entonces Secretario del Comité.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO CT-27/16.** Se aprueban las minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria; Sexta, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebradas el 13 y 28 de septiembre y el 5 de octubre de 2016, respectivamente; con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

**2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el Informe mencionado.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, informó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el informe de mérito, e instruyó al Secretario del Comité para realizar el trámite correspondiente a efecto de que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia emita opinión sobre el documento y, en su oportunidad, el Consejo General de este Instituto conozca del informe, en términos de lo dispuesto por los Artículos 35, fracción XIII y 49, fracción VI del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*.

Por lo que se emitió el siguiente:

**ACUERDO CT-28/16.** Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2016, con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia, el cual será remitido por esta Secretaría a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por los Artículos 35, fracción XIII y 49, fracción VI del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

**3. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el documento mencionado.

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, informó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más consideraciones se tuvo por presentado el documento con el que se da cuenta del cumplimiento de los acuerdos referidos en el mismo.

**4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al tercer trimestre de 2016.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones de la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se dio por presentado el informe de mérito, mismo que en términos de lo dispuesto por el Artículo 54, Fracción XV del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, instruyó al Secretario del Comité de Transparencia, lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

**5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al tercer trimestre de 2016.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el formato mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se dio por presentado el formato de mérito, mismo que en términos de lo dispuesto por la Fracción XV del Artículo 54 del *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, instruyó al Secretario del Comité de Transparencia, lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes y sea presentado ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

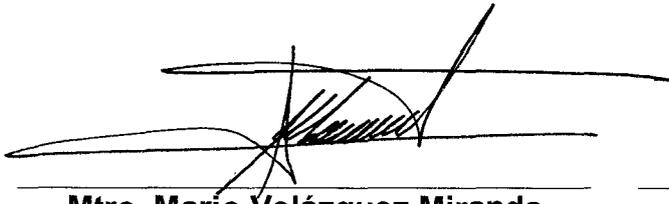


**6. Asuntos Generales.**

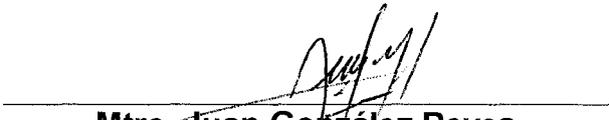
El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda consultó a las y los integrantes del Comité sobre algún Asunto General a discutir en esta sesión.

Al no haberse inscrito ningún asunto que tratar y siendo las doce horas con veintidós minutos del día dieciocho de octubre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
CONSTE  
\_\_\_\_\_



**Mtro. Mario Velázquez Miranda**  
Presidente del Comité de  
Transparencia del  
Instituto Electoral del Distrito Federal



**Mtro. Juan González Reyes**  
Secretario del Comité de  
Transparencia del  
Instituto Electoral del Distrito Federal